Nivel de conocimientos en estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura en Educación Artística

Level of knowledge in students new to the bachelor's degree in art education

Artículo de investigación científica

Cómo citar: Rosario Rodríguez, J. L. (2025). Nivel de conocimientos en estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura en Educación Artística. *Revista Científica Horizontes Multidisciplinarios*, *2*(1), 71-92. https://funtedcol.com.co/revista/index.php/Rhomu/article/view/29

Recibido: 21/12/2024
Aceptado: 23/02/2024
Publicado: 13/03/2024

Autor para correspondencia: joseluisart2818@gmail.com

Conflicto de intereses: los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

José Luis Rosario Rodríguez
Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, República Dominicana / Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología, República Dominicana.
http://orcid.org/0000-0002-7068-5557
josel.rosario@isfodosu.edu.do
joseluisart2818@gmail.com

Resumen

Es importante que al postularse para iniciar la carrera de educación artística el estudiante traiga consigo conocimientos generales sobre cultural artística, ya que le puede servir como base para la adquisición de los nuevos conocimientos que supone la formación futura. Es por esta razón que para este estudio se planteó el objetivo de determinar el nivel de conocimientos sobre educación artística que poseen los estudiantes de las escuelas públicas al postularse para ser admitidos en la Licenciatura de Educación Artística del ISFODOSU. La metodología empleada fue cuali-cuantitativa y descriptiva. La población fue de 160 estudiantes y la muestra de 13. Los resultados apuntan a que los estudiantes han egresado de la modalidad académica general y de la modalidad en artes y que han practicado alguna disciplina artística. Se concluyó que el nivel de conocimientos mostrados por los estudiantes sobre el arte y la cultura no es muy basto, resultando dispar con el perfil de egreso planteado en currículo dominicano de educación.

Palabras clave: Nivel de Conocimientos; Estudiantes de nuevo ingreso; Licenciatura en Educación Artística.

Abstract

It is important that when applying to begin a career in artistic education, the student brings with them general knowledge about artistic culture, since it can serve as a basis for the acquisition of new knowledge that future training entails. It is for this reason that for this study the objective was set to determine the level of knowledge about artistic education that public school students have when applying to be admitted to the ISFODOSU Artistic Education Degree. The methodology used was qualitative-quantitative and descriptive. The population was 160 students and the sample was 13. The results indicate that the students have graduated from the general academic modality and the arts modality and that they have practiced some artistic discipline. It was concluded that the level of knowledge shown by the students about art and culture is not very coarse, resulting in differences with the graduation profile proposed in the Dominican education curriculum.

Keywords: Knowledge Level; New students; Bachelor's Degree in Art Education.

Copyright: © 2025 José Luis Rosario Rodríguez; Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

INTRODUCCIÓN

El sistema nacional de educación constituye un entramado de niveles que discurren a lo largo de más de 12 años, por los que cada ciudadano debe transitar y suponen la adquisición de conocimientos generales sobre la cultura nacional e internacional. Sin embargo, la realidad en torno a este hecho no es muy favorable puesto que, al egresar, los estudiantes muestran ciertos niveles de falencia en su desempeño que son el reflejo de un trabajo deficiente de parte de los docentes.

Se debe destacar que, el sistema educativo dominicano cuenta con docentes que ostentan un nivel de excelencia, otros que son muy buenos, los hay buenos, pero junto a ellos cohabitan algunos cuyo nivel de desempeño es deplorable. De igual manera, se puede apuntar lo mismo sobre los estudiantes, porque los hay en todos los niveles de desempeño (Van Grieken, 2018).

Un acontecimiento que es objeto de preocupación se refiere a la importancia que se les brinda a ciertas áreas académicas, como es el caso de la Educación Física, Formación Humana y Religiosa, Inglés, Francés y Educación Artística. Estas áreas se han convertido en la cenicienta del sistema, puesto que en muy raras ocasiones son ocupadas por docentes formados profesionalmente en ellas y en este sentido, colocan a cualquier docente cuya carga académica no esté completa.

El desconocimiento que muestra el docente sobre el área, sus contenidos, estrategias didácticas y evaluadoras, da paso a que el mismo llegue al aula a improvisar, a asignar búsquedas de información sin sentido sobre temas dispersos y en el peor de los casos, a no realizar ninguna labor y sólo concentrarse en la disciplina que domina. Esto va en detrimento de las competencias específicas, propias del área en cuestión, que deben desarrollar los estudiantes. “El docente debe tener en cuenta la importancia que tiene el manejo de la disciplina, sin embargo, su formación pedagógica en el área de enseñanza será determinante para el logro de los objetivos” (Rodríguez & Moreno, 2022, p. 31).

La educación artística es el caso más crítico, puesto que en las demás áreas la situación ya se ha ido regulando paulatinamente; tal es el caso de la educación física que ya cuenta con docentes calificados y formados en el área; de igual manera sucede con los idiomas, hoy día se cuenta con un amplio cuerpo docente formado a nivel profesional de esta área; sin embargo, la educación artística aún no cuenta con estas facilidades y ello deja la posibilidad de que cualquier persona sin formación o en su defecto, artistas de las diferentes áreas del arte son los que ocupan estos espacios sin contar con la formación didáctica y pedagógica que amerita, hecho que afecta la formación de los estudiantes puesto que no llegan a recibir los conocimientos sobre cultura artística general que se supone deban ostentar.

La educación artística es un proceso mediante el cual se contribuye a la formación integral de los estudiantes, se favorece la creatividad y la sensibilidad estética a través de la utilización de las formas básicas de expresión y con ello se propicia la apreciación y valoración de las diferentes manifestaciones artísticas (Pinargote-Pisco et al., 2022). Con la educación artística se busca fomentar el pensamiento crítico puesto que se expone al estudiante a elementos o manifestaciones visuales, expresivas, auditivas, es decir, estimulantes de la percepción visual, auditiva y corporal.

Una educación artística proporcionada por un personal calificado, desde las escuelas, es capaz de generar una cultura general artística la cual es considerada como la puesta en marcha de todas aquellas habilidades y conocimientos alcanzados por un individuo fruto de su roce social y que además puede expresarlo a través de ciertos medios o recursos plásticos, sonoros, corporales o lingüísticos (Ulloa Enríquez & Almuiñas Rivero, 2018). Los estudiantes que han recibido una educación artística acabada tienen la capacidad de demostrar sus conocimientos sobre la cultura local e internacional, reconociendo y destacando las características particulares de las diferentes manifestaciones artísticas y hasta los personajes que las han protagonizado; de lo contrario, si no han tenido la oportunidad de agotar este proceso de enseñanza aprendizaje van a mostrarse como desconocedores de estos acontecimientos,

manifestaciones o prácticas y en esa misma medida, no van a reconocer los valores culturales de su país y serán propensos a rechazar sus raíces culturales autóctonas.

En su proceso de formación escolar, el estudiante debe ser expuesto a las diferentes disciplinas artísticas de manera que pueda conocerlas de forma general y aprovechar sus bondades, como también interesarse por la práctica de alguna, si no de todas ellas. De manera que, el estudiante pueda convertirse en un artista o un espectador consciente y crítico de las manifestaciones artísticas y culturales (Barbosa, 2021). Es importante que el estudiante viva la experiencia de practicar artes escénicas (teatro, danza, pantomima, estatuas vivientes); artes plásticas (Pintura, escultura, arquitectura) o artes acústicas o temporales (música, poesía, literatura) y que le dedique el tiempo prudente para poder desarrollar las habilidades necesarias propias de lo que practica.

Es un compromiso del estado el garantizar que los estudiantes reciban una educación de calidad y como parte de este proceso, que reciban una educación artística de la mano de profesionales calificados capaces de emplear los métodos, estrategias, actividades, recursos y evaluaciones adecuadas que propicien la formación integral de los estudiantes (Capistrán-Gracía, 2018). Tanto a nivel primario, secundario como superior, el estado y sus gobiernos deben garantizar que la educación recibida por el pueblo sea de calidad; en este caso particular, debe asegurarse de que la educación artística recibida en los niveles primario y secundario sea brindada por profesionales preparados en el área y para ello debe crear las condiciones, de manera que a nivel superior exista una formación de alta calidad en el área de educación artística, es decir, que se ofrezca la Licenciatura en Educación Artística.

En ese sentido, el estado dominicano, como una forma de satisfacer las necesidades de aprendizajes a través de la educación para todos, ha creado modalidades de estudio dentro del sistema educativo avaladas por la Ley General de Educación 66-97, en la que se contemplan la modalidad general, técnico-profesional y en artes (Ley General de Educación 66-97, Art., 45-46-47).

Art. 45. -La Modalidad General proporciona una formación integral mediante el progresivo desarrollo de la personalidad y la apropiación de nuevos y más profundos conocimientos que permitan a los estudiantes afianzar las bases para ingresar al Nivel Superior con posibilidades de éxito e interactuar responsablemente en la sociedad (Ley General de Educación, 1997, p. 11).

En esta modalidad, la educación artística se ofrece como parte del conjunto de asignaturas que conforman el currículo. Allí se tiene como experiencia que, los maestros encargados de impartir esta asignatura no son especialistas del área, sino que la dirección académica de las escuelas coloca a cualquiera de los maestros que en su carga horaria tengan horas o tiempo libre o en su defecto, buscan la forma de colocar a alguien con conocimiento técnico sobre alguna de las artes, pero sin formación en pedagogía y didáctica; lo que implica que la formación que reciben los estudiantes no es de calidad.

Art. 46. -La Modalidad Técnico-Profesional permite a los estudiantes obtener una formación general y profesional que los ayude a adaptarse al cambio permanente de las necesidades laborales para ejercer e integrarse con éxito a las diferentes áreas de la actividad productiva y/o continuar estudios superiores. Esta modalidad ofrecerá diferentes menciones y especialidades, de acuerdo a las características y necesidades locales y regionales del país, de manera que contribuyan a su desarrollo económico y social (Ley General de Educación, 1997, p. 11).

Respecto a esta modalidad, se imparte la asignatura de educación artística de forma generalizada y bajo las mismas condiciones que la modalidad anterior, sin embargo, en la especialización técnica ofrecen algunas relacionadas con las artes, tales como diseño gráfico, diseño de modas, mueblería, teatro, música, danza, pero no se educa de forma crítica y reflexiva a los estudiantes con la intención de desarrollar la sensibilidad estética, sino que se limita a convertirse en una salida laboral.

Art. 47. -La Modalidad en Artes contribuye a la formación de individuos con

sensibilidad y actitud crítica en la comprensión, disfrute y promoción del arte, ofreciendo oportunidades para el desarrollo de competencias para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte o para proseguir estudios especializados en el mismo (Ley General de Educación, 1997, p. 11).

Conforme a lo aquí establecido, en esta modalidad los estudiantes tienen la oportunidad de ponerse en contacto directo con las artes, tanto desde el punto de vista práctico, como reflexivo y crítico. De manera que, de allí egresan con un sentido estético desarrollado que les permite ser artistas creativos y al mismo tiempo, buenos espectadores. Sin embargo, existen dos situaciones que limitan a esta modalidad; la primera es que no todos los estudiantes tienen acceso a ella puesto que son muy escasos los centros educativos que han asumido esta modalidad a nivel del país, se pudiera decir que uno en las ciudades más importantes.

Por otro lado, un porcentaje mayor al 98% de los maestros que imparten las clases no son licenciados en educación artística, sino que son artistas de las diferentes áreas del quehacer artístico que han sido contratados para estos fines sin tener formación pedagógica ni didáctica y en el mejor de los casos, son egresados de la licenciatura en música, pintura, artes gráficas o artes escénicas, de algunas universidades del país que ofrecen estas carreras para formar a profesionales de estas áreas y no a docentes. A pesar de la situación expuesta se destaca que, bajo esta modalidad se está realizando el mejor de los intentos antes vistos y se aprecian resultados muy buenos, aunque aislados.

Estas razones, dan lugar a que en las pruebas diagnósticas que se aplican en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) para la entrada a la Licenciatura de Educación Artística, los aspirantes muestren debilidad en torno a los conocimientos generales propios de la cultura artística, constituyéndose en una problemática que hace necesario la creación de una Licenciatura en la que los estudiantes tengan la oportunidad de formarse con un alto nivel de calidad; de manera que posteriormente esto le permita hacerse parte del sistema educativo nacional para cambiar la perspectiva actual sobre la educación artística.

Se destaca que, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) es una institución de educación superior estatal descentralizada, adscrita al Ministerio de Educación (MINERD), que bajo acuerdo con la Universidad de Acción Pro Educación y Cultura (UNAPEC), desarrolló los planes de estudios para la Licenciatura en Educación Artística, cuya intención es la de formar docentes de alta calidad en el área.

Es por ello que, este estudio se ha concentrado en determinar el nivel de conocimientos sobre educación artística que poseen los estudiantes que egresan de las escuelas públicas. De manera que, esto sirva como diagnóstico y punto de partida para saber cómo abordar los procesos de formación de estos estudiantes y que al final se logre el objetivo de formar docentes de alta calidad.

Así mismo, la importancia que encierra este estudio gira en torno a llevar a cabo un levantamiento de las fortalezas y debilidades que traen consigo los estudiantes y el sistema mismo en relación a la impartición de la asignatura de educación artística en las escuelas, a fin de saber hacia dónde se debe dirigir la formación de los nuevos profesionales de esta área académica; de manera que, al egresar puedan llenar el vacío existente.

La realización de este estudio se puede justificar partiendo de que la formación integral de los escolares no está completa sin una educación artística bien impartida, manejada por un profesional con los conocimientos necesarios y aquí se evidencia esa necesidad a sabiendas de que los estudiantes escolares egresan del sistema sin los conocimientos sobre cultura artística general que debían dominar.

Marco teórico

Nivel de conocimiento

Se llama nivel de conocimiento a la capacidad que desarrolla una persona de

profundizar sobre los aspectos teóricos inherentes a un tema y a la naturaleza del mismo. Este es el resultado de la exposición a la experiencia organizada, planificada o improvisada a la que se somete a dicho individuo. También está relacionado a la calidad de los saberes que se poseen (Escudero Ávila y Carrillo Yáñez, 2020).

En la construcción de un nivel de conocimiento influyen una serie de factores que son determinantes, tales como el psicológico, familiar, emocional, contextualización social, sistematización de la enseñanza, capacitación docente y la motivación (Chipana Limachi, 2022).

De acuerdo con lo planteado por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (2017) en el Diseño Curricular Nivel Secundario. Modalidad Académica, como parte del perfil de egreso de los estudiantes de secundaria, dice que el o la joven que finaliza la Educación Secundaria "Asume una actitud crítica frente a diversas herencias culturales, sean estas locales, nacionales o globales" (p. 66). Esto implica que los estudiantes deban poseer un nivel de conocimiento sobre la cultura y las artes significativo para poder asumir dicha actitud crítica de reconocimiento y valoración de los elementos culturales nacionales y globales.

En ese mismo orden, el MINERD (2019) en su documento titulado: Naturaleza de la Modalidad en Artes Nivel Secundario, dentro del perfil de egreso establece que el estudiante:

Comprende que su formación en la modalidad en artes lo prepara para insertarse en la sociedad y en el mercado laboral de manera activa, tomando en cuenta que los conocimientos se actualizan y cambian, lo que implica asumir responsabilidad en la autoformación y la continuidad de los estudios. (p. 28)

Ello implica que los estudiantes egresen dando muestras de conocimiento sobre los elementos teórico-prácticos que integran el arte y la cultura, además de que deben estar motivados a seguir formándose, investigando y profundizando sobre este tema ya que el egreso de esta modalidad supone una inserción en el campo laboral de la cultura y para lograrlo deben contar con un nivel apropiado de conocimientos.

Estudiantes de nuevo ingreso

Los estudiantes de nuevo ingreso son todos aquellos que han tenido la oportunidad de iniciar un proceso de formación académica universitaria con el fin de profesionalizarse en un área específica, de acuerdo a sus capacidades. Con esta terminología se designa a aquellos estudiantes que se matriculan por primera vez a cursar una carrera universitaria, es decir, que son esos estudiantes que al culminar sus estudios secundarios se dirigen a una institución de educación superior con el objetivo de integrarse a una carrera profesional (Besa Gutiérrez et al., 2019).

Licenciatura en Educación Artística

La licenciatura en educación artística es un programa de estudios universitarios en el que los estudiantes agotan un proceso de formación mediado por un pensum o malla curricular que contiene un conjunto de asignaturas a través de las cuales el estudiante se prepara para ser docente y posteriormente, en su ejercicio, fomentar la sensibilidad de sus alumnos escolares en torno al campo del arte y la cultura (Eng, 2023). Esta se realiza con la intención de abrirse campo laboral y crecer a nivel personal, profesional y económico.

Modalidad de estudio

Cuando se habla de modalidad de estudio se hace referencia a la manera en que los estudiantes llevan a cabo su experiencia educativa, es decir, como cursan las asignaturas. Aquí han de emplearse medios, tiempos y procedimientos particulares para agotar el proceso de enseñanza aprendizaje y que dicho proceso tienda a propiciar ciertos aprendizajes.

Existe una serie de modalidades de estudio las cuales cumplen su rol particular y entre ellas se pueden citar: educación técnico profesional, educación artística,

educación permanente para jóvenes y adultos, educación artística, educación para privados de libertad, educación domiciliaria y hospitalaria, educación rural, educación intercultural y bilingüe.

En la República Dominicana, de acuerdo con lo planteado por la Ley General de Educación 66-97, existe la modalidad de educación inicial (primer y segundo ciclo); educación primaria (primer y segundo ciclo) y la educación secundaria (primer y segundo ciclo); sin embargo, la educación secundaria se a pesar de su división en primer y segundo ciclo, también es ofrecida en modalidades particulares entre las que se pueden mencionar la modalidad en educación general o académica, modalidad técnico profesional y modalidad en artes (Ley General de Educación, 1997).

Conforme a lo establecido en la Ley General de Educación 66-97 (1997), la modalidad general o académica debe proveer a los estudiantes de conocimientos generales a través de la impartición de asignaturas generales comunes; en la modalidad técnico profesional, independientemente de las asignaturas generales comunes se debe ofrecer talleres profesionalizantes como mecánica, electricidad, costura, cocina, informática, entre otros; bajo la modalidad en artes se ofrecen las asignaturas generales y de forma particular, se ofrecen los talleres profesionalizantes de danza, teatro, música y artes visuales (pintura, escultura, serigrafía, bisutería, grabado, etc.).

En este sentido, el IDEICE (2024) citando al Ministerio de Educación de la República Dominicana (2017) expresa que "la modalidad académica se enfoca en una formación integral en diversas áreas del conocimiento, preparando a los estudiantes para la continuación de sus estudios superiores en cualquier campo del conocimiento" (p. 2).

De igual manera, IDEICE (2024) citando a Arbizu (2019) dice que "la modalidad técnico profesional brinda a los estudiantes una formación técnica especializada en áreas específicas, como mecánica, electrónica, informática, contabilidad, turismo, entre otras" (p. 2).

Así desde la perspectiva de Alvarado Calderón y Mora Hernández (2020), la educación técnica:

La Educación Técnica es una modalidad educativa estratégica para el país y para las personas que acceden a ella. Para el país, porque le permite incrementar su competitividad, al generar los recursos humanos capacitados que la economía necesita. Para las personas, porque ofrece a la población joven una opción de estudio que amplía sus oportunidades futuras de obtener empleos e ingresos dignos, así como sus posibilidades de continuar con éxito el proceso formativo. (p. 2)

En ese mismo tenor y de acuerdo con la visión del IDEICE (2024), quien manifiesta "y la modalidad en artes que desarrolla las habilidades y aptitudes de los estudiantes en las diferentes áreas artísticas, como música, danza, teatro, artes visuales, etc." (p. 2).

Cultura general artística

Como terminología asociada a saberes, prácticas y accionar social, Estrada et al. (2021) dice que a la misma se le atribuye un conjunto de conocimientos los cuales posee un individuo, el caso particular de un estudiante, sobre los elementos característicos del patrimonio cultural y artístico nacional, además de universal. Esta supone el desarrollo de habilidades propias del quehacer artístico, así como de la participación en ello, su valoración y expresión adquiridos de forma natural, heredados social o genéticamente e incluso, inculcados por un sistema educativo.

Desde la escuela se debe propiciar un ambiente de desarrollo sobre cultura general artística, de manera que los estudiantes puedan desarrollar la identidad cultural plenamente y de hecho aprendan a respetar los valores culturales propios de la dominicanidad. Al respecto, la UNESCO (2024) expresa que "La educación cultural y artística abarca el aprendizaje sobre, en y mediante la cultura y las artes. Por lo tanto, puede darse en todas las asignaturas, en todos los niveles educativos y en diversos entornos" (p. 6).

La obtención de una cultura general artística trae consigo una serie de beneficios para la vida inmediata y futura del estudiante puesto que este estado le abre puertas y le ofrece facilidades. En torno a esto, la UNESCO (2024) dice que:

Los alumnos que participan en la educación cultural y artística obtienen mejores resultados académicos y no académicos. La participación en las diversas expresiones artísticas, como la música, la danza y las artes visuales, puede mejorar el rendimiento académico, la capacidad de lectura, el pensamiento creativo y crítico, la agilidad y la capacidad de colaboración. (p. 4)

Disciplinas artísticas

Las disciplinas artísticas son actividades técnicamente específicas que se realizan con la intención de expresar o comunicar ideas, emociones o sentimientos conjugados en un concepto. Al respecto, Mar (2020) ofrece la idea de que estas son un conjunto de manifestaciones expresivo-creativas que han sido practicadas y valoradas históricamente por el ser humano tras generaciones, pudiendo mencionar, como parte de estas prácticas, la danza, teatro, música, pintura, escultura, literatura, arquitectura y cine.

Conforme al aporte que estas pueden brindar, Pellicer (2020) manifiesta que "Las disciplinas artísticas contribuyen a la formación integral de la persona y a la construcción de un mundo más humanizado y justo. Su presencia en los espacios educativos forma parte indispensable de la alfabetización que reclama el siglo XXI" (p. 67).

Tiempo de práctica artística

El tiempo que se dedique a practicar algún arte va a determinar la maestría que se tenga sobre la misma, es decir, que a mayor tiempo dedicado la experiencia adquirida será mayor. En este sentido, Díaz Zamora y Verdecía Almaguer (2022) indican que el tiempo de práctica artística corresponde a los momentos o sesiones dedicadas al ejercicio y experimentación de una o varias disciplinas artísticas con la intención de aprenderlas o perfeccionarlas para posteriormente presentarlas ante un público, de manera que, puedan ser apreciadas y valoradas. Estos espacios de tiempo pueden estar compuestos por minutos, horas, días, semanas, meses o años dispuestos a dicha práctica.

Calificación numérica

Está estrechamente relacionada con los resultados obtenidos por los estudiantes tras haber sido evaluados en el contexto de los contenidos propios de una asignatura. Conforme a lo expuesto por Torres Corrales et al. (2022), la calificación numérica es un valor asignado a través del cual se delimita o determina la calidad del desempeño de la labor o tarea realizada por un estudiante como resultado de una evaluación en la que se fijan ciertos criterios los cuales se deben cumplir. Usualmente esta calificación va desde cero a cien puntos.

Nivel de las calificaciones

A las calificaciones numéricas, de acuerdo con la cantidad de puntos obtenidos, se somete a un proceso comparativo conforme al establecimiento de unos parámetros o categorías generales o universales donde se establece una puntuación objetivo o umbral de aprobación. Estas categorías suelen ser de Excelente= 90–100; Sobresaliente= 80–89; Distinguido= 70–79; Bueno= 60–69; Suficiente= 50–59; Deficiente= 40–49 y Muy deficiente= 30–39. En consecuencia, el MINERD (2024) manifiesta que las calificaciones expresan el nivel de desarrollo integral de los estudiantes, para efecto de la cual se empleará una escala numérica de cero (0) a cien (100) puntos, donde el mínimo de puntos requeridos para aprobar el grado es de setenta (70) puntos. Esta información se representa en una escala numérica expresada en un equivalente literal y nominal de A= 90-100= Excelente; B= 80-89= Muy bueno; C= 70-79= Bueno y D= 0-69= Deficiente.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio se estructuró sobre un enfoque cuali-cuantitativo y de corte transversal, el cual permitió establecer una caracterización de los estudiantes, haciendo un levantamiento sobre su género, edad, modalidad de estudio, disciplinas artísticas que practican y el tiempo que dedican y sus conocimientos sobre la cultura artística. Los enfoques mixtos representan una excelente opción metodológica en tanto que permite acceder al campo de estudio y echar una mirada desde dos aristas distintas (Froment et a., 2021); de igual manera, esta mixtura facilita el establecimiento de un análisis teórico y epistémico, por cuanto conjuga cualidades y cantidades, dando un sentido más amplio y abriendo un abanico de posibilidades sobre el fenómeno estudiado (Galindo et al., 2018).

De igual manera, el tipo de estudio abordado fue de campo y descriptivo. Fue de campo en tanto que los instrumentos de recolección de información fueron aplicados en el lugar en el que los participantes llevan a cabo el proceso de formación académica. Un estudio es de campo cuando se recopila información nueva con un objetivo específico y para ello se aborda directamente la fuente primaria (Piñeiro & Diz, 2018). Así mismo, la transversalidad del estudio se supedita al tiempo específico en que fue realizado, es decir, que se llevó a cabo en el período correspondiente al primer cuatrimestre 1-2023, en un tiempo prudente que permitió recoger la información necesaria. Un estudio transversal es un tipo de investigación que recoge información sobre una población en un tiempo específico o de corta duración (Cvetkovic-Vega et al., 2021).

Las técnicas de recolección de información empleadas fueron la observación, el video y la entrevista semiestructurada. La observación permitió reconocer la capacidad de expresión oral y el desenvolvimiento escénico de los participantes. La observación es una técnica de investigación que consiste observar detenidamente el fenómeno con la intención de captar la información y registrarla para luego analizarla (Jociles Rubio, 2018). En tanto que, el video permitió capturar de forma fija las respuestas, para luego ser analizadas y organizadas en un instrumento; la grabación del video fue tomada con una cámara modelo Sony Alpha 6500. El video es una técnica de investigación que permite recolectar información de forma más rigurosa y segura sobre un hecho que se estudia (Expósito Martín, 2020). De igual manera, la entrevista semiestructurada permitió presentarles a los participantes una serie de preguntas en torno a las cuales ellos ofrecían respuestas en profundidad, de acuerdo a su nivel de conocimiento. La entrevista semiestructurada, es una técnica de recolección de información que consiste en organizar un guión o cúmulo de preguntas, las cuales se les plantean a los participantes, pero con la flexibilidad de que las mismas pueden ser explicadas para facilitar el entendimiento de las mismas (Mendoza, 2018).

Los instrumentos aplicados para la recolección de la información fueron el cuestionario y el diario del investigador. El cuestionario facilitó la recolección de información sobre los conocimientos sobre la cultura artística de los participantes por medio de preguntas abiertas y cerradas. El cuestionario es un instrumento conformado por una cantidad de preguntas redactadas coherentemente, que se organizan de forma sistemática y estructuradas conforme a un plan y en cuya intención se asienta la idea de recoger información pertinente (Pozzo et al., 2018). Por otro lado, el diario del investigar facilitó la recolección de la información de la entrevista realizada a los participantes. El diario del investigador o de campo es un instrumento utilizado en el registro información recolectada sobre un fenómeno con la intención de someterla a un proceso de interpretación posterior (Sánchez et al., 2021).

Población y muestra

La población estuvo compuesta por la cantidad total de participantes en las pruebas de admisión a las que asistieron 160 postulantes para la Licenciatura en Educación Artística en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Recinto Luis Napoleón Núñez Molina, en Licey al Medio, Santiago, República Dominicana. La población se refiere al grupo mayoritario de personas entre las que se presentan situaciones problemáticas que son susceptibles de estudia y las que se suelen abordar con la intención de analizarlas y obtener resultados sobre los cuales actuar en busca de

soluciones o conclusiones (Mucha-Hospinal et al., 2021).

Tabla 1.

Población total de estudiantes y la muestra relacional

Población	Cantidad de mujeres	Porcentaje relacional de mujeres	Cantidad de hombres	Porcentaje relacional de hombres	Muestra relacional
160	84	52.5%	76	47.5%	13

Fuente: Base de datos de registro del Recinto LNNM, 2023.

La muestra seleccionada estuvo compuesta por 13 participantes y la misma corresponde a una selección no aleatoria o por conveniencia, debido a que se les solicitó que participaran a todos aquellos que lograron entrar a la licenciatura, como resultado de las pruebas de admisión. La muestra es una porción o subconjunto que se extrae del gran conjunto que compone la población (Mucha-Hospinal et al., 2018). Una muestra es no aleatoria o por conveniencia cuando el investigador tiene la libertad de seleccionar a los participantes, de acuerdo con la facilidad que tenga de acceder a ellos y de la disposición de estos (Quispe et al., 2020).

Tabla 2.

Muestra relacional

Muestra poblacional	Cantidad de mujeres	Porcentaje relacional de mujeres	Cantidad de hombres	Porcentaje relacional de hombres
13 estudiantes	11	85%	2	15%

Fuente: Elaboración propia a partir de la muestra poblacional, 2023.

Los criterios considerados para seleccionar la muestra son mostrados a continuación:

Criterios de inclusión

De acuerdo con las condiciones establecidas por la institución se consideró: 1) Que liberara la prueba POMA; 2) Que liberara la prueba PAA; 3) Que liberara el programa de nivelación académica.

Criterios de exclusión

Conforme a los requisitos establecidos por la institución se determinó: 1) Que no liberara la prueba POMA; 2) Que no liberara la prueba PAA; 3) Que no liberara el programa de nivelación académica.

Tabla 3

Descripción de las variables

Objetivo general	Objetivos específicos	Variable	Definición de la variable	Indicadores	Objeto a medir
Determinar el nivel de conocimientos sobre educación artística que poseen	Establecer la modalidad de estudio de la que proceden los estudiantes.	Modalidad de estudio.	Es la forma en la que los estudiantes cursan un cúmulo de asignaturas o viven la experiencia educativa. Así mismo,	-Modalidad general o académica. -Modalidad en Artes.	Modalidad de la que provienen. -Cursó la modalidad general o académica. -Cursó la

los estudiantes de las escuelas públicas.			son las variantes educativas que son ofertadas por el sistema con la intención de satisfacer las necesidades particulares de formación	-Modalidad Técnico-profesional.	modalidad en Educación Artística. -Cursó la modalidad Técnico Profesional.
	Analizar el nivel de conocimientos sobre cultura general artística que poseen los estudiantes.	Cultura general artística.	Es el conjunto de conocimientos que posee un individuo sobre diferentes hechos artísticos, adquiridos dentro de una sociedad por tradición oral, tradición de práctica directa o por enseñanza escolar formal o no formal.	- Conocimientos sobre cantantes dominicanos. - Conocimientos sobre pintores dominicanos. - Conocimientos sobre el arte público. - Conocimientos sobre las artes aplicadas. - Conocimientos sobre ritmos dominicanos. - Conocimientos sobre el documental como arte. - Conocimientos sobre la industria cultural y artística.	-Identifica los cantantes dominicanos dentro de un grupo de artistas. -Identifica pintores dominicanos y sus obras. -Identifica y describe el arte público. -Enumera objetos propios de las artes aplicadas. -Identifica los ritmos dominicanos. -Explica el tipo de arte que representa el documental. -Ofrece una definición de industrias culturales y artísticas.
	Describir las disciplinas artísticas que practican los estudiantes.	Disciplinas artísticas.	Constituyen el conjunto de expresiones de carácter visual, corporal o auditivo a través de las	-Pintura -Dibujo -Escultura -Grabado -Fotografía -Ballet -Danza contemporánea	-Practica la pintura -Practica el dibujo -Practica la escultura -Practica el grabado -Practica la

		cuales se busca mostrar belleza, creatividad e ingenio para que sea contemplado.	-Bailes populares (Merengue, Bachata, otros) -Danza folklórica -Cine -Teatro -Música -Acción artística (Performance, Karaoke) -Práctica coral -Cantante solista -Artesanía -Literatura	fotografía -Practica el ballet -Practica la danza contemporánea -Practica bailes populares (Merengue, Bachata, otros) -Practica danza folklórica -Practica el cine -Practica el teatro -Practica la música -Practica la acción artística (Performance, Karaoke) -Realiza práctica coral -Es cantante solista -Practica la artesanía -Practica la literatura
Establecer el tiempo dedicado por los estudiantes a la práctica artística.	Tiempo de práctica artística.	Representa la cantidad de minutos u horas que son dedicadas a la realización de una actividad artística.	-3-5 horas. -6-10 horas. -11-15 horas -16-25 horas. -Más de 25 horas.	-Dedica de 3 a 5 horas. -Dedica de 6 a 10 horas. -Dedica de 11 a 15 horas. -Dedica de 16 a 25 horas. -Dedica más de 25 horas.
Asignar una calificación numérica a los resultados de las pruebas	Calificación numérica	Son unos valores numéricos que se le atribuyen al nivel de calidad de	-De 100 a 90 -De 89 a 80 -De 79 a 70 -De 69 a 60 -De 59 a 50 -De 49 a 40 -De 39 a 30	Calificación obtenida.

	diagnósticas aplicadas a los estudiantes.		desempeño mostrado por el estudiante frente a lo que se le evalúa.		
	Categorizar el nivel de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en las pruebas diagnósticas.	Nivel de las calificaciones	Es la apreciación que se manifiesta frente a las calificaciones.	-Excelente -Sobresaliente -Distinguido -Bueno -Suficiente -Deficiente -Muy deficiente,	Cuál es la apreciación sobre las calificaciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de la operacionalización de las variables, 2023.

RESULTADOS

De acuerdo con la información recogida en el proceso de investigación se presentan los siguientes resultados:

Tabla 4.
Género de los estudiantes

No.	Género	Frecuencia	Porcentaje
1	Femenino	11	85%
2	Masculino	2	15%
		13	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del género de los estudiantes, 2023.

Conforme a lo mostrado en la tabla se puede decir que, de los 13 estudiantes, 11 pertenecen al género femenino y 2 al masculino; lo que implica la participación de una cantidad mayor de mujeres.

Tabla 5.
Edad de los estudiantes

No.	Rango	Frecuencia	Porcentaje
1	15-17 años	3	23%
2	18-20 años	6	46%
3	21-25 años	4	31%
		13	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la edad de los estudiantes, 2023.

Respecto a las edades de los estudiantes, en la tabla se muestra que tres estudiantes se encuentran entre los 15 y 17 años; seis oscilan entre los 18 y 20 años; cuatro entre los 21 y 25 años.

Tabla 6.

Modalidad de estudio

No.	Rango	Frecuencia	Porcentaje
1	Modalidad general	10	77%
2	Modalidad Técnico-Profesional	0	%
3	Modalidad en Artes	3	23%
		13	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la modalidad que cursaron los estudiantes, 2023.

Relativo a la modalidad de estudio que cursaron los estudiantes, la tabla muestra que diez de ellos cursaron la modalidad general y los tres restantes la modalidad en artes.

Tabla 7.

Tiempo dedicado durante la semana a alguna actividad artística/cultural

No.	Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
1	3-5 horas	9	69%
2	6-10 horas	2	15%
3	11-15 horas	1	8%
4	16-25 horas	0	0%
5	Más de 25 horas	1	8%
		13	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del tiempo dedicado a la práctica de alguna actividad artística, 2023.

En la tabla 7 se destaca que la mayoría de los estudiantes dedican entre 3 y 5 horas a la práctica de actividad artística y cultural; mientras que la minoría dedican entre 6 y 15 horas.

Tabla 8.

Disciplinas artísticas practicadas en los últimos 5 años

No.	Disciplina artística	Frecuencia	Porcentaje
1	Pintura	5	38%
2	Dibujo	8	62%
3	Escultura	1	8%
4	Grabado	0	0%
5	Fotografía	3	23%
6	Ballet	0	0%
7	Danza contemporánea	1	8%
8	Bailes populares (Merengue, Bachata, otros)	5	38%
9	Danza folklórica	0	0%
10	Cine	1	8%
11	Teatro	2	15%
12	Música	3	23%
13	Acción artística (Performance, Karaoke)	1	8%
14	Práctica coral	2	15%
15	Cantante solista	1	8%
16	Artesanía	3	23%
17	Literatura	4	31%
		13	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las disciplinas practicadas por los estudiantes en los últimos 5 años, 2023.

De acuerdo con lo mostrado en esta tabla 8 se puede destacar que, las disciplinas artísticas más practicadas, en orden de mayor frecuencia y porcentaje, son: el dibujo, la pintura, bailes populares, literatura, fotografía, teatro y artesanía.

Tabla 9.

Actividad artística practicada por los estudiantes

Participantes	Actividad artística practicada
Estudiante 1	Danza folkórica y teatro
Estudiante 2	Ninguna
Estudiante 3	Dibujo
Estudiante 4	Crochet, Música, Manualidades, Bisutería, Danza y

	Pintura
Estudiante 5	Dibujo y Pintura
Estudiante 6	Canto y Manualidades
Estudiante 7	Danza contemporánea, Manualidades y Teatro
Estudiante 8	Belly Dance y Manualidades
Estudiante 9	Dibujo y Manualidades
Estudiante 10	Música, Dibujo y Pintura
Estudiante 11	Música, Dibujo y Pintura
Estudiante 12	Música
Estudiante 13	Manualidades

Fuente: Elaboración propia a partir de la actividad artística practicada por los estudiantes, 2023.

Conforme a lo expresado en esta tabla 9, las actividades artísticas practicadas por los estudiantes se pueden clasificar o citar de acuerdo con la frecuencia en que aparecen: danza, pintura, dibujo, música, teatro, manualidades y canto; destacando que hay estudiantes que no practican ninguna.

Tabla 10.

Entrevista

No.	Preguntas	Respuestas generales
1	¿Cuáles actividades de expresión corporal se pueden realizar con estudiantes de primaria primer ciclo?	1 R-Canciones de expresión corporal. 12 R-No se.
2	¿Cuáles temas que se pueden abordar con el teatro de títeres?	3 R-Construcción de los títeres. 9 R-Cuentos. 1 R-El cuidado del medio ambiente.
3	¿Qué objetos representan las artes aplicadas?	1R-Floreros, manteles tejidos, cortinas, jarrones. 12 R-Pinceles. 12 R-Pinturas. 12 R-Cuadros
4	¿Cuáles producciones de artes aplicadas emplean materiales sostenibles para representar la cultura?	1R-Vestidos de fundas de papitas. 12R-Las pinturas. 12R-Los dibujos.
5	¿Qué tipo de arte representa el documental?	13R-Arte público
6	¿Cuál de estos grupos de artistas, todos, son dominicanos? a) Bob Marley, José Antonio Rodríguez, Alicia Alonzo, Bad Bonny b) Eduardo Brito, Yoryi Morel, Sergio Vargas y Andrés García c) Rubén Blades, Pablo Milanés y Guillo Pérez	2R-El grupo B, porque los he escuchado. 4R-El grupo C. 7R-El grupo A.
7	¿Cuáles montajes artísticos multidisciplinares que se podrían realizar?	4R-Una obra de teatro 3R- Una pintura 2R- Una danza 4R- No sé
8	¿Podría organizar los períodos de la historia del arte? Clasicismo Romanticismo	Solo dos pudieron organizarlo cronológicamente en el orden correcto.

	Prehistoria Renacimiento Edad media Barroco Antigüedad	
9	¿Dónde se puede apreciar el arte público?	13R-Cine, teatro.
10	Cuáles de estos géneros, Salsa, Merengue, Bachata, Criolla, Son, Bossa Nova, Guaguancó, Cumbia, Tango, Danzón, Plena, ¿son dominicanos?	Bachata y merengue, algunos agregaron la salsa; no conocían los demás géneros de otros países.
11	¿Podría mencionar dos géneros de la música popular dominicana y sus principales intérpretes o compositores?	Del merengue: Sergio Vargas, Milly Quezada, Jhonny Ventura, Juan Luis Guerra. Del reguetón: Rochy, Ángel Dior y el Alfa. De la bachata: Anthony Santos, Romeo Santos y Juan Luis Guerra
12	¿Puedes mencionar dos artistas plásticos y dos obras de cada uno?	12R-No sé. 1R-Darío Suro
13	¿Qué es la industria cultural creativa?	13R-No sé
14	¿Cuál fue tu experiencia con la educación artística que recibiste durante tu escolaridad?	No tuve profesor de Educación Artística. Lo único que nos ponían a hacer era dibujo libre. El profesor de matemáticas era quien daba la clase y nos daba la hora libre y un trabajo final. Tuve un profesor que me daba dibujo. Había un profesor que nos ponía a investigar temas de arte. En politécnico teníamos la opción de elegir entre danza, teatro, música o artes plásticas.
15	¿Puedes repetir los siguientes sonidos? Prueba rítmico-melódica	No tienen dominio rítmico-melódico

Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista aplicada a los estudiantes, 2023.

Pregunta 1: ¿Cuáles actividades de expresión corporal se pueden realizar con estudiantes de primaria primer ciclo? la respuesta de 12 estudiantes fue “No se” y un estudiante atinó a decir que “Canciones de expresión corporal”. Dentro de las actividades de expresión corporal que se pueden realizar con estudiantes de primaria primer ciclo se encuentra: el juego de roles, canción motriz, juego del espejo, juego de la estatua, bailes, bailarín estatua, juego de la silla, entre otros.

Pregunta 2: ¿Cuáles temas que se pueden abordar con el teatro de títeres? La respuesta de tres estudiantes giró en torno a “Construcción de títeres”; nueve estudiantes respondieron “Cuentos” y un estudiante atinó a decir “El cuidado del medio ambiente”. A través del teatro de títeres se pueden abordar múltiples temas tales como los valores éticos, morales y sociales, el cuidado del medio ambiente, la familia, temas de la vida cotidiana, entre otros.

Pregunta 3: ¿Qué objetos representan las artes aplicadas? la respuesta más atinada

correspondió a un estudiante quien hizo referencia a “Floreros, manteles tejidos, cortinas, jarrones”, sin embargo, las respuestas de los 12 estudiantes restantes giraron en torno a “Pinceles, Pinturas, Cuadros”. Las artes aplicadas se encargan de crear una serie de objetos como jarrones, sillas, mesas, puertas, joyería, sastrería, herrería, entre otras.

Pregunta 4: ¿Cuáles producciones de artes aplicadas emplean materiales sostenibles para representar la cultura? la respuesta de un estudiante fue “Vestidos con fundas de papitas”, las 12 respuestas restantes fueron “Las pinturas, Los dibujos, Arte público”.

Pregunta 5: ¿Qué tipo de arte representa el documental? La respuesta de los 13 estudiantes fue “Arte público”. El documental es uno de los géneros del cine, por tanto, representa un arte cinematográfico.

Pregunta 6: ¿Cuál de estos grupos de artistas, todos, son dominicanos? La respuesta de dos estudiantes fue “El grupo B, porque los he escuchado”; cuatro estudiantes respondieron “El grupo C” y siete estudiantes respondieron “El grupo A”. En el primer grupo de artistas se presenta un jamaicano, un dominicano, una cubana y un puertorriqueño; en el segundo grupo se presentan a cuatro dominicanos y en el último grupo se presentan un panameño, un cubano y un dominicano.

Pregunta 7: ¿Cuáles montajes artísticos multidisciplinares que se podrían realizar? La respuesta de cuatro estudiantes fue “Una obra de teatro”; la respuesta de tres estudiantes fue “Una pintura”; la respuesta de 2 estudiantes fue “Una danza” y la respuesta de 4 estudiantes fue “No sé”. Un montaje artístico multidisciplinar involucra a varias artes como la actuación, danza, arquitectura, canto, música, pintura, artes aplicadas, entre otras.

Pregunta 8: ¿Podría organizar los períodos de la historia del arte? Ante esta pregunta, solo dos estudiantes lograron organizar cronológicamente los períodos; los 11 estudiantes restantes no lograron el orden correcto. Los períodos de la historia del arte se presentan en el siguiente orden cronológico: Prehistoria, Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo.

Pregunta 9: ¿Dónde se puede apreciar el arte público? Los 13 estudiantes respondieron que en el “Cine, teatro”. El arte público puede ser apreciado en plazas públicas, parques, calles, edificios.

Pregunta 10: Cuáles de estos géneros, Salsa, Merengue, Bachata, Criolla, Son, Bossa Nova, Guaguancó, Cumbia, Tango, Danzón, Plena, ¿son dominicanos? La mayoría de los estudiantes destacaron “Merengue y Bachata” tres de los estudiantes también agregaron “Salsa” como género musical dominicano. De los mencionados en la lista solo el merengue, la bachata y la criolla corresponden a géneros musicales dominicanos; los demás géneros corresponden a Cuba, Brasil, Cuba, Colombia, Argentina, Cuba, y Puerto Rico, respectivamente.

Pregunta 11: ¿Podría mencionar dos géneros de la música popular dominicana y sus principales intérpretes o compositores? Entre las respuestas de los 13 estudiantes hubo coincidencia en destacar los géneros del merengue, bachata y reguetón; artistas del merengue que estos destacaron fueron Sergio Vargas, Milly Quezada, Jhonny Ventura, Juan Luis Guerra; artistas de la bachata destacaron a Anthony Santos y Juan Luis Guerra, Romeo Santos y los artistas del reguetón que destacaron fueron Rochy, Ángel Dior y el Alfa.

Pregunta 12: ¿Puedes mencionar dos artistas plásticos y dos obras de cada uno? La respuesta de 12 de los estudiantes fue “No sé” y un estudiante respondió “Darío Suro” aunque no destacó el nombre de sus obras. La historia de las artes plástica reúne a artistas como Jaime Colson, Guillo Pérez, Cándido Bidó; Darío Suro, Celeste Woss y Gil, Amaya Salazar, Clara Ledesma, Ada Balcácer, Yoryi Morel, Leopoldo Navarro, Abelardo Rodríguez Urdaneta, Rosa Tavárez, Elsa Núñez, Dionisio Blanco, Paul Guidicelli, entre otros.

Pregunta 13: ¿Qué es la industria cultural creativa? La respuesta de los 13 estudiantes fue “No sé”. La industria cultural y creativa hace referencia a los organismos económicos públicos o privados que se encargan de producir, promocionar y comercializar

todos los bienes y servicios culturales.

Pregunta 14: ¿Cuál fue tu experiencia con la educación artística que recibiste durante tu escolaridad? La respuesta de los estudiantes osciló entre "No tuve profesor de Educación Artística"; "Lo único que nos ponían a hacer era dibujo libre"; "El profesor de matemáticas era quien daba la clase y nos daba la hora libre y un trabajo final"; "Tuve un profesor que me daba dibujo"; "Había un profesor que nos ponía a investigar temas de arte"; "En politécnico teníamos la opción de elegir entre danza, teatro, música o artes plásticas". La ausencia de un maestro de educación artística preparado atenta contra el desarrollo integral de los estudiantes, coartando la posibilidad de que estos saquen a flote su creatividad, criticidad y que descubra sus propios dones.

Pregunta 15: ¿Puedes repetir los siguientes sonidos? Prueba rítmico-melódica, en su intento por imitar los sonidos que escuchaban, los estudiantes mostraron gran debilidad puesto que no tenían dominio rítmico-melódico.

Tabla 11.

Resultados porcentuales de la prueba escrita y oral

Participantes	Prueba escrita 100%	Promedio Prueba escrita	Prueba oral 100 %	Promedio Prueba oral
Estudiante 1	86 %		86 %	
Estudiante 2	85 %		56 %	
Estudiante 3	58 %		80 %	
Estudiante 4	Ausente		81 %	
Estudiante 5	70 %		72 %	
Estudiante 6	76 %	71%	78 %	71%
Estudiante 7	80 %		89 %	
Estudiante 8	62 %		65 %	
Estudiante 9	61 %		46 %	
Estudiante 10	78 %		84 %	
Estudiante 11	79 %		75 %	
Estudiante 12	60 %		50 %	
Estudiante 13	53 %		67 %	

Fuente: Elaboración propia a partir del porciento obtenido por los estudiantes en la prueba escrita y oral, 2023.

En esta tabla se refleja que, los porcentajes de calificaciones obtenidas por los estudiantes en la prueba escrita oscilan entre el 53 % y el 86 %; mientras que, para la prueba oral, los porcentajes oscilan entre el 50 % y el 86 %. El promedio de ambas es de 71%.

Tabla 12.

Nivel de las calificaciones de los estudiantes

Nivel	Prueba escrita	Prueba oral
Excelente= 90 – 100	Desierto	Desierto
Sobresaliente= 80 – 89	3	5
Distinguido= 70 – 79	4	3
Bueno= 60 – 69	3	2
Suficiente= 50 – 59	2	2
Deficiente= 40 – 49	Desierto	1
Muy deficiente= 30 - 39	Desierto	Desierto

Fuente: Elaboración propia a partir de la categorización de las calificaciones obtenidas por los estudiantes, 2023.

En la siguiente tabla se aprecia que, para la prueba escrita el nivel de las calificaciones obtenidas por los estudiantes fue distribuido de la siguiente manera: el nivel de excelente quedó desierto; tres estudiantes llegaron al nivel de sobresaliente; cuatro al nivel de distinguido; tres al nivel de bueno; dos al nivel de suficiente y los niveles de deficiente y muy deficiente quedaron desiertos. Así mismo, para la prueba oral el nivel de las calificaciones obtenidas por estudiantes fue distribuido de la siguiente forma: el nivel de excelente quedó desierto; cinco estudiantes llegaron al nivel de sobresaliente; tres al nivel de distinguido; dos al nivel de bueno; dos al nivel de suficiente; uno al nivel de deficiente y el nivel de muy deficiente quedó desierto.

DISCUSIÓN

Conforme al análisis realizado en torno a los resultados se establece la siguiente discusión:

Respecto a la variable "Modalidad de estudio" se destaca que la mayoría (3/4 parte) de los estudiantes proviene de la modalidad académica y la minoría (1/4) proviene de la modalidad en artes, lo que implica que deban egresar con un nivel de conocimientos considerable sobre cultura general artística, sobre todo, los que egresaron de la modalidad en artes. Conforme a ello, el IDEICE (2024) y el MINERD (2017) manifiestan que la modalidad académica forma al estudiante de manera integral con el abordaje general de las diferentes áreas académicas sin centrarse en una específicamente; así mismo, IDEICE (2024) expresa que la modalidad en artes, aunque trabaja todas las áreas académicas, se enfoca en formar al estudiante de manera específica en diferentes disciplinas artísticas como la música, danza, teatro o artes plásticas.

Conforme a la variable "Cultura general artística" se debe puntualizar que la cultura general artística que poseen los estudiantes no es basta, es decir, que no muestran los conocimientos que se supone deba ostentar un estudiante bachiller. En este sentido, Estrada et al. (2021) y la UNESCO (2024) plantean que la cultura general artística constituye todos aquellos conocimientos básicos sobre el arte y la cultura, su historia y desarrollo, que debe poseer un estudiante fruto de su paso por el sistema educativo; de manera que, esta relación del estudiante con el arte y la cultura lo hace hábil para enfrentar situaciones y realizar tareas diversas en su entorno.

De acuerdo con la variable "Disciplinas artísticas" las disciplinas más practicadas por la mayoría es el dibujo, pintura, danza y fotografía, respectivamente; frente a ello, se infiere que la práctica de estas disciplinas ha surgido por voluntad propia y no por motivación en el ámbito escolar, además que se observa que algunas disciplinas como el teatro no son practicadas. En consecuencia, Mar (2020) y Pellicer (2020) dicen que las disciplinas artísticas son formas expresivas y creativas de las que el ser humano, desde sus inicios, se ha valido para manifestar sus ideas, sentimientos, emociones y establecer relación con los demás. De ahí que, la danza, teatro, dibujo, pintura, arquitectura, música, escultura y el cine conforman este conglomerado.

En torno a la variable "Tiempo de práctica artística" se puede decir que la mayoría de los estudiantes dedican entre 3 y 5 horas a la semana, mientras que la minoría dedica entre 6 y 15 horas a la semana; esto implica que el tiempo dedicado por la mayoría de los estudiantes no sea el más idóneo para desarrollar habilidades artísticas. En respuesta a esto, Díaz Zamora y Verdecía Almaguer (2022) declaran que el tiempo de práctica artística responde a la duración de una acción, en caso particular, los momentos que se dedican a la ejecución de un arte y en este sentido, mientras mayor es la dedicación, mayor es la maestría o experiencia alcanzada.

En referencia a la variable "Calificación numérica", correspondiente a la prueba escrita, los estudiantes obtuvieron una calificación mínima de 53 % y una máxima de 86 %; en la prueba oral obtuvieron una calificación mínima de 50 % y una máxima de 86 %. A raíz de este resultado se infiere que, la calificación numérica obtenida por los estudiantes es el reflejo del bajo nivel adquirido por los estudiantes sobre cultura general artística. De conformidad con ello, Torres Corrales et al. (2022) revela que la calificación numérica es

la asignación de un valor, establecido como escala numérica, que tiene como fin de determinar la calidad del producto final presentado por los estudiantes. Esta escala porcentual va de 0 a 100 puntos.

En lo que respecta a la variable "Nivel de las calificaciones", fruto de la prueba escrita alcanzaron un nivel mínimo de suficiente y un máximo de sobresaliente; mientras que en la prueba oral alcanzaron un nivel mínimo de deficiente y un máximo de sobresaliente. Este resultado lleva a inferir que, las calificaciones obtenidas por estudiantes los coloca en un sitial general no muy aventajado en referencia al nivel que demostrar fruto de su formación secundaria y, en este sentido, el nivel promedio de estas calificaciones corresponde al nivel más bajo de aceptación en la escala presentada para el sistema educativo secundario. En concreto, el MINERD (2024) establece que el nivel de calificaciones es la manifestación del desarrollo académico de los estudiantes expresado en una escala numérica comprendida entre 0 y 100 puntos, siendo el 70 la mínima expresión alcanzada dentro de la escala con la que un estudiante puede aprobar una asignatura o egresar de la secundaria y pasar al sistema universitario. Así mismo, se expresa en una escala literal que va de A, B, C y D. De igual manera, una escala nominal que comprende desde Excelente, Muy Bueno, Bueno y Deficiente. En este sentido, se establece una escala general en la que se conjugan todas estas expresiones y se obtiene como resultado: A= 90-100 Excelente; B= 80-89 Muy bueno; C=70-79 Bueno y D= 0-69 Deficiente.

CONCLUSIONES

En virtud de los resultados y la discusión establecida, además de los objetivos planteados en este estudio se concluye que:

La modalidad de estudio de la que proceden los estudiantes, en su mayoría, es la académica o general y la minoría de ellos proviene de la modalidad en artes. En la modalidad académica el perfil de egreso asegura que el estudiante de muestras de dominio de una cultura general artística; mientras que, de la modalidad en artes el estudiante debe egresar siendo dueño de conocimientos especializados sobre las artes.

Los conocimientos sobre cultura general artística que poseen los estudiantes no se corresponden con lo que, según el currículo dominicano de educación, estos deben desarrollar y demostrar puesto que en promedio solo alcanzan el nivel mínimo. Los estudiantes egresados de la modalidad académica no fueron capaces de responder de manera acabada, las preguntas de cultura general que les fueron presentadas; de igual manera, los estudiantes egresados de la modalidad en artes, quienes suponían ofrecer mejores y más acabadas respuestas, tampoco lo hicieron demostrando así las falencias que tienen en torno los conocimientos de cultura general artística.

Las disciplinas artísticas que practican los estudiantes, según lo que ellos expresan, son la música, teatro, dibujo, pintura, fotografía, danza y artes aplicadas. En ese orden, explican que la práctica de que realizan la llevan a cabo por gusto propio o por automotivación y no porque en la escuela se fomentara estas prácticas. Salvo algunas actividades artísticas, muy escasas, realizadas en el ámbito escolar.

El tiempo dedicado por los estudiantes a la práctica artística, de acuerdo a lo manifestado por ellos, no es un tiempo prudente como para desarrollar las habilidades propias de estas disciplinas; sin embargo, algunos de estos estudiantes sí dan muestras de que dedican tiempo suficiente a la disciplina que dominan puesto que los mismos realizaron demostraciones en las que quedó claro su dominio; no obstante, se determinó que estas habilidades no fueron desarrolladas dentro del espacio escolar, sino fuera de allí.

Las calificaciones numéricas asignadas a los estudiantes fruto de la aplicación de la prueba diagnóstica, dio como resultado calificaciones cuyos porcentajes oscilaron entre 50% y 86%, en sentido general, destacando que en la prueba escrita tres estudiantes obtuvieron calificaciones entre 80 y 89; cuatro entre 70 y 79; tres entre 60 y 69 y dos entre 50 y 59. De igual manera, en la prueba oral cinco estudiantes obtuvieron calificaciones entre 80 y 89; tres entre 70 y 79; dos entre 60 y 69; dos entre 50 y 59 y finalmente, uno

entre 40 y 49. Lo que en promedio se traduce en un 71% para ambas pruebas.

Conforme a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, las mismas se pueden categorizar en los siguientes niveles: En una categorización general, lo estudiantes han ostentado el nivel de sobresaliente= 80-89; Distinguido=70-79; Bueno=60-69 y Deficiente=40-49; sin embargo, de acuerdo con la categorización establecida por el MINERD, los estudiantes han ostentado el nivel de Muy bueno B= 80-89=; Bueno C= 70-79= y Deficiente D= 0-69=. Por lo que, de forma detallada se puede decir que en la prueba escrita tres estudiantes obtuvieron B; cuatro obtuvieron C y cinco obtuvieron D; en la prueba oral cinco obtuvieron B; tres obtuvieron C y cinco obtuvieron D.

De acuerdo a todo lo antes expresado, finalmente se puede determinar que el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes sobre educación artística no se corresponde con perfil de egreso que establece el sistema educativo a través del currículo educativo para el nivel secundario, desde el cual los estudiantes deben desarrollar competencias generales y al mismo tiempo, competencias específicas del área de educación artística las cuales están relacionadas con la expresión y la apreciación artística e implican que los estudiantes deban demostrar niveles más altos de conocimiento y desempeño frente a esta área académica, es decir, una capacidad crítico-discursiva sobre el arte y la cultura mucho más acabada.

REFERENCIAS

Alvarado Calderón, G., & Mora Hernández, R. (2020). Educación técnica secundaria pública en Costa Rica: 1950-2014. Actualidades Investigativas en Educación, 20(2), 240-277. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-47032020000200240&script=sci_arttext

Arbizu, F. (2019). Educación Técnico-Profesional de República Dominicana: Modelo y Metodología de Diseño Curricular. https://r.issu.edu.do/AK

Barbosa, A. M. (2021). Educación artística en Brasil: creatividad colectiva. Communiars. Revista De Imagen, Artes Y Educación Crítica Y Social, (5), 11–26. https://revistascientificas.us.es/index.php/Communiars/article/view/17287

Besa Gutiérrez, D., Rafael, M., Gil Flores, J., & García González, A. J. (2019). Variables psicosociales y rendimiento académico asociados al optimismo en estudiantes universitarios españoles de nuevo ingreso. Acta Colombiana de Psicología, 22(1), 152-163. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552019000100152&script=sci_arttext

Capistrán-Gracía, R. W. (2018). Reflexiones sobre la educación artística a nivel básico en Aguascalientes: Implicaciones para la educación superior. Revista Electrónica Educare, 22(2), 343-356. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582018000200343

Chipana Limachi, F. (2022). Dinámica del proceso enseñanza – aprendizaje en educación superior. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(1), 4706-4729. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1827

Cvetkovic-Vega, A, Maguiña, Jorge L., Soto, Alonso, Lama-Valdivia, Jaime, y López, Lucy E. Correa. (2021). Estudios transversales. Revista de la Facultad de Medicina Humana, 21(1), 179-185. https://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069

Díaz Zamora, M. M., & Verdecía Almaguer, D. C. (2022). El proceso formativo del profesional para la educación artística en el contexto actual. VARONA, (75). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360673304014

Eng, Y. M. (2023). Explorando la educación multimodal en artes: Licenciatura en Educación Artística. Revista Digital Universitaria, 24(4). https://www.revista.unam.mx/category/universidades/page/12/

Escudero Ávila, D. I., & Carrillo Yáñez, J. (2020). El Conocimiento Didáctico del Contenido: Bases teóricas y metodológicas para su caracterización como parte del conocimiento especializado del profesor de matemáticas. Educación matemática, 32(2), 8-38. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-80892020000200008&script=sci_arttext

Estrada, V. M., Rivero, A. B., & Pérez, E. G. (2021). La formación de la identidad cultural del estudiante desde las clases de educación artística. Didasc@ lia: Didáctica y Educación, 12(2), 18-31. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7922021

Expósito Martín, J. (2020). Antropología visual: Del registro etnográfico al cine compartido. Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino, 25(2), 31-47. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-68942020000200031

Froment, F., Bohórquez, M. R. y García González, A. J. (2021). El impacto de la credibilidad docente y la motivación del estudiante en la evaluación de la docencia. Revista Española de Pedagogía, 79 (280), 413-435. https://doi.org/10.22550/REP79-3-2021-03

Galindo, M., Angélica, M., Estrada, C., Deyra, G., y Olivares Olivares, S. L. (2018). Método de casos como estrategia didáctica para desarrollar el pensamiento crítico en estudiantes de turismo. Ciencia, docencia y tecnología, (57), 88-110. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17162018000200004&script=sci_arttext

IDEICE (2024). Desafíos y oportunidades de la modalidad en artes. file:///C:/Users/User/Downloads/desafios%20y%20oportunidades%20de%20la%20modalidad%20en%20artes.pdf

Jociles Rubio, María Isabel. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. Revista Colombiana de Antropología, 54(1), 121-150. https://doi.org/10.22380/2539472x.386

Ley General de Educación 66-97 (1997). Capítulo II: De la Estructura Académica del Sistema Educativo. https://semma.gob.do/media/1868/ley_general_educacion_66-97.pdf

Mar, O. (2020). De Finlandia a Nueva Zelanda. Las artes en educación infantil. Arte, Individuo y sociedad, 32(2), 467. https://pdfs.semanticscholar.org/36d2/f79535b0eeb9adddc316d575a38a44ea1ac1.pdf

Mendoza, A. (2018). La identificación de habilidades y estrategias de escritura de estudiantes de posgrado no hispanohablantes a través de entrevistas semiestructuradas. RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada, 56(1), 85-113. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832018000100085

MINERD (2019). Diseño Curricular del Área de Artes Visuales de la Modalidad en Artes Nivel Secundario. https://r.issu.edu.do/15

MINERD (2019). Diseño Curricular del Área de Música de la Modalidad en Artes del Nivel Secundario. https://r.issu.edu.do/kW

MINERD (2019). Naturaleza de la Modalidad en Artes Nivel Secundario. https://www.educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2018/10/Naturaleza-de-la-Modadidad-en-Artes-08-2020.pdf

MINERD (2024). Ordenanza No. 042024 Que establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes en Correspondencia con el Currículo del Nivel Secundario del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a Partir del Año Escolar 2024-2025. https://www.educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2024/07/ORDENANZA-04-2024-sistema-de-evaluacion-secundaria-adultos.pdf

Ministerio de Educación de la República Dominicana (2017). Diseño Curricular del Nivel Secundario. Modalidad Académica. https://r.issu.edu.do/l?l=135802pK

Mucha-Hospinal, L. F., Chamorro-Mejía, R., Oseda-Lazo, M. E., y Alania-Contreras, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. Desafios, 12(1), 50–57. https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253

Pellicer, S. T. (2020). Los enfoques pedagógicos presentes en la Educación Artística. Trayectoria: Práctica Docente en Educación Artística, (7), 66-87. https://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/trayectoria/article/view/778

Pinargote-Pisco, Y. D. R., Calderón-Alcívar, C. E., Arteaga-Briones, G. J., Macías-Zambrano, C. P., Morales-Intriago, E. A., y Barcia-Briones, M. F. (2022). La Expresión Artística en el Desarrollo Integral de la Educación Inicial. Polo del

conocimiento, 7(5), 321-334. https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3964

Piñeiro, E. y Diz, C. (2018). El trabajo de campo como abandono: una reflexión sobre la metodología de la observación participante. Revista Colombiana de Antropología, 54(1), 59-88. https://doi.org/10.22380/2539472x.383

Pozzo, M. I., Borgobello, A., y Pierella, M. P. (2018). Uso de cuestionarios en investigaciones sobre universidad: análisis de experiencias desde una perspectiva situada. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 8(2). https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr9347

Quispe, A. M., Pinto, D. F., Huaman, M. R., Bueno, G. M., y Valle-Campos, A. (2020). Metodologías cuantitativas: Cálculo del tamaño de muestra con STATA y R. Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, 13(1), 78-83. https://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2020.131.627

Rodríguez, F. A. C., y Moreno, M. Á. M. (2022). Comunicación escrita de los docentes de español de nivel secundario en el sistema educativo dominicano. Revista de Investigación y Evaluación Educativa, 9(2), 29-49. https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/127

Sánchez, M. J., Fernández, M., y Diaz, Juan C. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. Revista Científica UISRAEL, 8(1), 107-121. https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400

Torres Corrales, D. D. C., Hinojos Ramos, J. E., & Cuevas Salazar, O. (2022). El proceso de retroalimentación de tareas de matemáticas en la evaluación formativa de pregrado. Areté, Revista Digital del Doctorado en Educación, 8(16), 123-137. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2443-45662022000200123

Ulloa Enríquez, F., y Almuiñas Rivero, J. L. (2018). La extensión universitaria orientada a la promoción de la cultura artística: un reto de las instituciones de educación superior de América Latina. Revista Cubana de Educación Superior, 37(1), 19-36. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142018000100002&script=sci_arttext&tlng=pt

UNESCO (2024). Lo que hay que saber sobre cultura y educación artística. https://www.unesco.org/es/articles/lo-que-hay-que-saber-sobre-cultura-y-educacion-artistica

Van Grieken, C. A. (2018). Políticas docentes en la República Dominicana avances y desafíos. Ciencia y educación, 2(2), 13-28. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7151575